

Panamá, 27 de Junio de 2012

Señor Roberto Brenes Pérez Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Panamá

Respetado Señor Brenes:

Por este medio hacemos de conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista en general, que en reunión celebrada el día sábado 23 de junio de 2012, la Junta Directiva de Grupo Melo, S.A. resolvió lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE PAGO TRIMESTRAL DE DIVIDENDOS

SE RESUELVE:

Pagar en concepto de dividendos en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2012, la suma total de B/.1,236,207.87, entre las 2,402,730 acciones emitidas de Grupo Meio, S.A. El dividendo mensual a pagar será de B/.412,069.29, equivalente a B/.0.1715 por acción.

Estos dividendos serán pagados dentro de los primeros cinco (5) días laborales de cada mes, a aquellos accionistas registrados el último día laboral del mes inmediatamente anterior.

Sin otro particular,

Paul Degracia Zarzavilla

Director Jurídico GRUPO MELO